



Dirección General de Patrimonio

ACTA DE ANALISIS INFORME VALORACION CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMATICA Y DE VALORACIÓN GLOBAL Y PROPUESTA

MESA DE CONTRATACION PARA LA ADQUISICIÓN CENTRALIZADA DE SUMINISTRO Y DESPLIEGUE DE HERRAMIENTAS CORPORATIVAS PARA EL ENTORNO COLABORATIVO DE LA CARM EN LA PLATAFORMA OFFICE 365, 2020-2023

Diego Pedro García García, Subdirector General de Informática Corporativa de la Dirección General de Informática Corporativa, por delegación de la Secretaria General de la Consejería de Presidencia y Hacienda (Resolución 17/04/2020).

Juan José Gil Martínez, Jefe Servicio de Gestión
Informática de la Dirección General de Informática
Corporativa.

Alicia Fernández Galindo, Asesora Jurídica del
Servicio Jurídico de la Secretaría General de la
Consejería de Presidencia y Hacienda.

José Manuel Galván García, Interventor Delegado de la Consejería de Presidencia y Hacienda, que actúa en representación de la Intervención General de la Comunidad Autónoma.

Antonio Pérez García, Jefe de Negociado del Servicio de Contratación Centralizada y Gestión del gasto de la Dirección General de Patrimonio.

En la Ciudad de Murcia siendo las nueve horas del día **4 de junio de 2020** y en la Sala de Juntas de la Secretaría General de la Consejería de Presidencia y Hacienda, sita en Avda. Teniente Flomesta s/n, 4ª planta, de Murcia, se reúnen las personas que se relacionan al margen, miembros de la Mesa de contratación del expediente número 9991/2020, *Adquisición centralizada de suministro y despliegue de herramientas corporativas para el entorno colaborativo de la CARM en la plataforma Office 365, ejercicios 2020-2023*, de conformidad con lo dispuesto en la Orden de la Consejería de Presidencia y Hacienda de fecha 27/02/2020, con un presupuesto de licitación de 3.409.952,90€ más la cuota total correspondiente del IVA de 716.090,12€, siendo el presupuesto total de licitación máximo IVA incluido de 4.126.043,02€.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente de la Mesa, se da lectura del Informe de fecha 03/06/2020 elaborado por los técnicos de asistencia a la Mesa de contratación, conteniendo la valoración y evaluación del criterio de adjudicación evaluable de forma automática (documentación contenida en el sobre 3 de las empresas admitidas) establecido en el apartado K del anexo I del PCAP: Proposición Económica: 51 puntos y del Informe de fecha 03/06/2020 de valoración global, procediendo los miembros de la Mesa a su examen y comprobación.



De acuerdo con la valoración del primer Informe, la puntuación obtenida por las empresas licitadoras, relativa a la oferta económica es la que se detalla en la siguiente tabla:

Empresa licitadora	Importe ofertado (IVA incluido)	Bajada respecto al importe de licitación	% de bajada respecto al importe de licitación	Puntuación
laaS365	3.533.362,92	592.680,10	14,36%	36,63
Izertis	4.070.383,12	55.659,90	1,35%	3,44
Seidor	3.974.374,83	151.668,19	3,68%	9,37
Telefónica	4.024.420,13	101.622,89	2,46%	6,28

PBL (Precio Base de Licitación) con IVA incluido	4.126.043,02
Baja Significativa (B _s) =20% del presupuesto base de licitación	825.208,60
Media aritmética de las ofertas (M)	3.900.635,25
Importe de Baja Temeraria (I _{bt})	3.510.571,73

Cuyo resumen es el siguiente:

Subapartado	Ponderación	Criterio	Puntuación			
			laaS365	Izertis	Seidor	Telefónica
A. Proposición económica	51	1	36,63	3,44	9,37	6,28
TOTAL	51		36,63	3,44	9,37	6,28

El Informe concluye formulando que la oferta más ventajosa es la de la empresa **laaS365** por un importe de dos millones novecientos veinte mil ciento treinta y cuatro euros con sesenta y cinco céntimos IVA excluido (2.920.134,65€), más el importe del IVA de Seiscientos trece mil doscientos veintiocho euros con veintiocho céntimos (613.228,28€), lo que hace un importe de Tres millones quinientos treinta y tres mil trescientos sesenta y dos euros con noventa y dos céntimos IVA incluido (3.533.362,92€).

Se ha comprobado que la oferta no está incurso en presunción de anormalidad (baja temeraria).

	Concepto	Total (IVA incluido)	Importe licitación
Suministro	Suscripción de licencias Office 365	3.007.142,34 €	3.072.829,12 €
Total del Suministro:		3.007.142,34 €	3.072.829,12 €
Servicio	Migración de buzones	17.030,27 €	64.686,60 €
Servicio	Migración de Relay y Listas de distribución	20.871,23 €	37.543,88 €
Servicio	Operación del servicio CARM y entes (excepto SMS)	352.545,24 €	623.733,90 €
Servicio	Operación del servicio SMS	79.878,06 €	142.892,70 €
Servicio	Medidas de carácter continuo	46.630,51 €	142.310,52 €
Servicio	Acciones puntuales	6.994,58€	16.171,65 €
Servicio	Devolución del servicio	2.270,70 €	25.874,64 €
Total del Servicio:		526.220,58 €	1.053.213,89 €
Total:		3.533.362,92 €	4.126.043,01 €



Se ha comprobado que el importe ofertado para cada uno de los conceptos de la tabla anterior no supera el importe de licitación del concepto correspondiente.

Producto	SKU	Coste Unidad al mes (con IVA y dos decimales)	Precio licitación (con IVA y dos decimales)
O365F1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TPA-00001	1,55 €	1,63 €
O365E1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	T6A-00024	4,60 €	4,60 €
O365E3 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	AAA-10842	20,24 €	20,22 €
O365E5 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	SY9-00004	35,37 €	35,33 €
O365ExtraFileStorage ShrdSvr ALNG SubsVL MVL AddOn XtraStrg1GB	6WT-00001	0,17 €	0,17 €
Office 365 Advanced Compliance ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TK6-00004	6,17 €	7,16 €
O365ATP ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	KF5-00002	1,55 €	1,82 €
O365ThreatIntelligence ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	FSZ-00002	3,85 €	7,26 €
Audio Conf ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	TJ7-00001	3,52 €	5,45 €
Phone Sys ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	LK6-00004	6,17 €	9,15 €
PhoneSys ShrdSvr ALNG SubsVL MVL AddOn ToO365F1	LK6-00006	6,17 €	10,93 €
PwrBIPro ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	NK4-00002	7,71 €	8,95 €
AzureInfoProtPremP1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	QC5-00002	1,55 €	1,82 €
AzureInfoProtPremP2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	CF6-00007	3,85 €	4,48 €
CloudAppSec ALNG SubsVL MVL PerUsr	2ER-00002	2,69 c	8,58 €
AzureActvDrctryPremP1 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	3R2-00002	4,64 €	5,45 €
AzureActvDrctryPremP2 ShrdSvr ALNG SubsVL MVL PerUsr	6E6-00003	6,95 €	8,11 €
IntunUSL ALNG SubsVL MVL PerUsr	U5U-00001	4,64 €	5,45 €

Jornada laboral		Guardias		Trabajos fuera de horario laboral	
Horas de dedicación estimada para todo el contrato					
	Horario laboral	Noche (L-V)	S,D y Festivos 24h	Noche (L-V)	S,D y Festivos 24h
Técnico junior	13.193	9.036	8.208	1.125	1.125

Precios ofertados (con IVA)					
	Horario laboral	Noche (L-V)	S,D y Festivos 24h	Noche (L-V)	S,D y Festivos 24h
Técnico junior	23,32 €	1,92 €	1,92 €	34,97 €	46,63 €

Importes totales (horas x precio, con IVA)					
	Horario laboral	Noche (L-V)	S,D y Festivos 24h	Noche (L-V)	S,D y Festivos 24h
Técnico junior	307.586,49€	17.309,57 €	15.723,43€	39.344,49 €	52.459,32 €
Total:				432.423,30 €	



Se ha comprobado que el importe total de la tabla anterior coincide con la suma de los conceptos "Operación del servicio CARM y entes (excepto SMS)" y "Operación del servicio SMS".

En su segundo Informe se verifica que la puntuación obtenida por cada una de las empresas licitadoras en cada uno de los criterios evaluables de forma automática es la que se detalla en la siguiente tabla:

	Ponderación	Criterio	Puntuación			
Subapartado			laaS365	Izertis	Seidor	Telefónica
A. Proposición económica	51	1	36,63	3,44	9,37	6,28
TOTAL	51		36,63	3,44	9,37	6,28

Y las puntuaciones obtenidas por cada una de las empresas licitadoras en cada uno de los criterios de adjudicación dependientes de un juicio de valor son las que se detallan en la siguiente tabla:

	Ponderación	Criterio	Puntuación			
Subapartado			laaS365	Izertis	Seidor	Telefónica
B.1 Migración de buzones	10	2	3,5	2,5	4	9
B.2 Migración de relay y listas de distribución	10	3	7	3	4	10
B.3 Gestión del cambio	10	4	9	9,5	7,7	9,25
B.4 Operación del servicio	10	5	5	5	5	3
B.5 Devolución del servicio	9	6	6	8	6,25	9
TOTAL	49		30,5	28	26,95	40,25

Habiendo valorado todos los criterios de adjudicación, tanto los dependientes de un juicio de valor como los evaluables de forma automática, concluye el Informe con las puntuaciones globales obtenidas por cada una de las empresas licitadoras que son las que se detallan en la siguiente tabla:

	Ponderación	Criterio	Puntuación			
Subapartado			laaS365	Izertis	Seidor	Telefónica
A. Proposición económica	51	1	36,63	3,44	9,37	6,28
B.1 Migración de buzones	10	2	3,5	2,5	4	9
B.2 Migración de relay y listas de distribución	10	3	7	3	4	10
B.3 Gestión del cambio	10	4	9	9,5	7,7	9,25
B.4 Operación del servicio	10	5	5	5	5	3
B.5 Devolución del servicio	9	6	6	8	6,25	9
TOTAL	100		67,13	31,44	36,32	46,53

Por la Mesa de contratación se considera conforme el resultado de la valoración realizada.





En consecuencia, a la vista de dichos Informes, que se anexan a esta Acta como parte integrante de su contenido, visto el expediente de referencia y considerando lo expuesto anteriormente, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la Mesa de Contratación **ACUERDA** por unanimidad formular al órgano de contratación:

1.- Proponer la clasificación de las proposiciones presentadas por el siguiente orden decreciente resultante de la suma de las puntuaciones obtenidas por los criterios evaluables mediante juicios de valor y las obtenidas por los criterios evaluables de forma automática, por cada uno de los distintos licitadores:

Orden	LICITADOR
1	laaS365, SL
2	Telefónica Soluciones de Informática y Telecomunicaciones de España, SAU
3	Seidor, SA
4	Izertis, SA

2.- Proponer la adjudicación a favor de la empresa **laaS365, S.L.** con CIF B 86679362 por un precio total de tres millones quinientos treinta y tres mil trescientos sesenta y dos euros con noventa y dos céntimos IVA incluido (3.533.362,92€), previa acreditación por la empresa de que dispone de la capacidad y solvencia exigida en el PCAP y demás requisitos exigidos en el art.150.2 de la LCSP.

Se acompaña junto a esta acta la documentación generada en las actuaciones de la Mesa de contratación, actas anteriores e informes emitidos.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión de la Mesa de contratación del expediente 9991/2020, a las 10:00 horas en el lugar y fecha arriba indicados, levantándose la presente Acta aprobada por los asistentes.

El Presidente: Diego Pedro García García, (fecha y firma electrónica al margen).

El Secretario: Antonio Pérez García (fecha y firma electrónica al margen).

04/06/2020 11:51:24
04/06/2020 10:25:06
GARCIA GARCIA, DIEGO PEDRO
PÉREZ GARCÍA, ANTONIO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-0185553e-a649-1b0a-847d-0050509b6280

